

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Febrero 20 del 2010

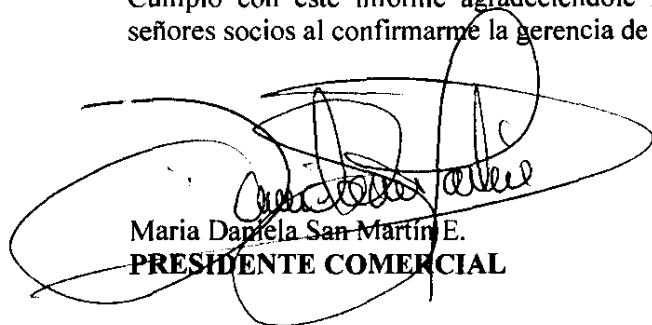
A la Accionista de:

San Martín & García Promociones S.G. PROMO S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía y en concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías, cumpro con comunicar el informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2010.

- La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado durante el período a la que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones que se merezcan un comentario especial. Dentro de las proyecciones para el año 2010, esperamos incrementar nuestros servicios de ventas a nivel nacional.
- Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía así como los estatutos vigentes.
- Hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.
- No han ocurrido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio que deban ser informados en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- La situación financiera de la Compañía al cierre de los ejercicios y de los resultados anuales comparados con el año anterior son aquellos que se reflejan en los estados financieros adjuntos
- Con relación a la utilidad obtenida con el ejercicio económico me permito recomendar a los socios mantener una política de fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de la empresa.

Cumpro con este informe agradeciéndole la confianza que me han dispensado los señores socios al confirmarme la gerencia de la empresa.


Maria Daniela San Martín E.
PRESIDENTE COMERCIAL

